



Ayuda Memoria de la Segunda Reunión Mercosur - CAN

Montevideo, 24 de agosto de 2001

Se realizó en Montevideo, los días 22 al 24 de agosto de 2001, la II Reunión MERCOSUR – CAN, con el objetivo de continuar las negociaciones tendientes a la concreción de una Zona de Libre Comercio entre ambos bloques.

La agenda de la reunión figura en el Anexo I.
La lista de participantes consta en el Anexo II.

Durante el curso de la reunión fueron tratados los siguientes temas:

1. Consideración del proyecto de Acuerdo Normativo para la conformación de una zona de libre comercio: proyecto MERCOSUR y contrapropuesta de la CAN.

Las delegaciones analizaron el proyecto de Acuerdo sobre la base de la contrapropuesta andina, reflejándose los resultados en el Anexo III.

2. Solución de Controversias.

Las delegaciones decidieron que el tema solución de controversias fuera tratado en forma paralela al Plenario.

En dicho contexto, las delegaciones presentaron y fundaron sus propuestas e intercambiaron opiniones en especial con referencia a aspectos en los que existen posiciones divergentes. Estas refieren fundamentalmente a las siguientes materias:

- Ambito de aplicación del mecanismo, en especial si debe comprender situaciones de anulación o menoscabo y si se considerarán dentro del ámbito las medidas incompatibles con el Acuerdo.
- Posibilidad de opción entre el foro regional y el de la OMC.
- Etapa de intervención de un grupo de expertos.
- Calidad de juristas de los integrantes del Tribunal Arbitral.
- Instancia de consultas o de negociaciones directas.
- Criterios para imponer medidas compensatorias y posibilidad de tener en cuenta diferentes niveles de desarrollo en el establecimiento de dichas medidas.
- Intervención de terceros en la controversia.

Las partes acordaron analizar con mayor profundidad dichos temas, con miras al próximo encuentro.

3. Salvaguardias.

La delegación del MERCOSUR hizo entrega de su propuesta sobre salvaguardias, a efectos de proceder a su discusión en la próxima reunión.

4. Origen.

La delegación del MERCOSUR efectuó una explicación general de lo que será la propuesta del bloque relativa al Régimen de Origen, puntualizando las coincidencias y divergencias que la misma tendría respecto a la propuesta andina basada en el Régimen General de Origen de la ALADI previsto en la Resolución 252 del Comité de Representantes.

Ambas delegaciones volverán a tratar el tema una vez que se cuente con la propuesta MERCOSUR, la cual será circulada por la Presidencia Pro Tempore el día 17 de setiembre.

5. Medidas Sanitarias y Fitosanitarias.

La delegación andina entregó una contrapropuesta sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias. La delegación del MERCOSUR se comprometió a enviar sus comentarios a más tardar el próximo 7 de setiembre.

6. Otros asuntos.

Ambas delegaciones acordaron intercambiar, en la próxima reunión, información sobre aranceles y estadísticas de comercio.

7. Determinación de fechas y lugar de la próxima reunión.

Fue acordada la fecha de la siguiente reunión MERCOSUR – CAN, para los días 17 a 19 de octubre de 2001, en la ciudad de Lima, República del Perú.

Asimismo, la delegación del MERCOSUR propuso realizar dos reuniones en el mes de noviembre, en principio una en la ciudad de Lima en la semana del 5 de noviembre y otra en la ciudad de Montevideo en la semana del 26 de noviembre.

Por la delegación de la CAN
SILVIA ANZOLA

Por la delegación del MERCOSUR
RICARDO NARIO